

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.010

Jueves 28 de Noviembre de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2576534

EXTRACTO

MÓNICA FIGUEROA CARVAJAL, Notaria Titular de la Primera Notaría de Vitacura, con oficio en Avenida Vitacura 6844, Local -1, comuna de Vitacura, certifico: Por escritura de 18 de noviembre de 2024, bajo el Repertorio N° 3115, ante mí, don JOSÉ RAÚL TOLENTINO MORALES, y doña IRMA DEL CARMEN MORALES PINTO, ambos domiciliados para estos efectos en José Miguel Carrera 240, departamento 709, comuna de Santiago, Región Metropolitana, declaran que la sociedad de responsabilidad limitada "SOCIEDAD MÉDICA E INMOBILIARIA SAN VICENTE LIMITADA", Rut N° 76.138.985-8, con un capital social de \$1.000.000 totalmente suscrito y pagado, se encuentra inscrita a fojas 8.416 N° 6.345 en el Registro de Comercio del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 12 de febrero de 2011. Son al día de hoy los únicos y actuales socios de la sociedad don José Raúl Tolentino Morales y doña Irma Del Carmen Morales Pinto, con el 50% de los derechos de participación social para cada uno, y mediante la escritura que se extracta. Doña Irma Del Carmen Morales Pinto, vende, cede y transfiere el total de sus derechos a don José Raúl Tolentino Morales, quien los compra, acepta y adquiere para sí. De la cesión de derechos que antecede, es que don José Raúl Tolentino Morales ha adquirido la totalidad de los derechos en la sociedad, por lo que en su calidad de único socio de la "Sociedad Médica e Inmobiliaria San Vicente Limitada", viene en transformarla en una Sociedad por Acciones que se denominará "SOCIEDAD MÉDICA E INMOBILIARIA SAN VICENTE SpA" con nombre de fantasía "SAN VICENTE SpA". Su domicilio será la ciudad de Santiago, sin perjuicio de las Agencias, Oficinas o Sucursales que puedan establecer en otras ciudades del país o del extranjero. La sociedad se inició el 13 de enero de 2011, como sociedad de responsabilidad limitada y como sociedad por acciones, a contar de esta fecha y su duración será indefinida. La sociedad tendrá por objeto: La prestación de servicios médicos, atenciones médicas en Fisiatría y servicios de administración; compra, venta, arriendo de bienes raíces, y toda otra actividad que el accionista determine y estén relacionadas con las anteriores.- El Capital de la sociedad será la suma de \$1.000.000, divididos en 1.000 acciones nominativas y sin valor nominal, suma que ya se encuentra totalmente ingresada en caja social de acuerdo a la constitución de la sociedad, capital que se pagó íntegramente en dinero efectivo. Administración, representación y uso razón social: corresponderá al Gerente General don José Raúl Tolentino Morales, quien tendrá la administración, representación y uso del nombre de la sociedad y del nombre de fantasía, con todas y cada de una de las facultades contenidas en la escritura extractada. Demás estipulaciones en escritura extractada.- Vitacura, 20 de noviembre de 2024.

CVE 2576534

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl